



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 2041 /2024.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN,
26 SEP 2024

DE: **SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: **SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ**
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	Nº BOLETA	Nº DECRETO
DANIELA VALERY CARCAMO VEGA	201	334-25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/dcv

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- RR.HH.
- 3.- Dideco

DANIELLA VALERY CARCAMO VEGA

BOLETA DE HONORARIOS

ELECTRONICA

N ° 201

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**LIC. EN TRABAJO SOCIAL ASISTENTE SOCIAL PERITAJE
SOCIAL MEDIACION**
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600-3

Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Por atención profesional:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYO OF. PROTECCION SOCIAL SEPTIEMBRE 2024 CON REAJUSTE	1.047.783
Total Honorarios \$:	1.047.783
13.75 % Impto. Retenido:	144.070
Total:	903.713

Fecha / Hora Emisión: 25/09/2024 09:40



14098362002014DEA112

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 25/09/2024 09:40



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	SEPTIEMBRE 2024
Nombre Prestador (a)	DANIELLA CÁRCAMO VEGA
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	ENCARGADA OPS
Nº Boleta Honorarios	201

Funciones

COMO JEFA DE UNIDAD PROGRAMA SSYO: CON 3 PROFESIONALES A CARGO.

FUNCIONES:

- Coordinar técnica y administrativamente el equipo municipal destinado a la ejecución de los Programas de Acompañamiento psicosocial y sociolaboral.
- Conducir y liderar la implementación y puesta marcha del Programa Seguridades y Oportunidades a nivel comunal; a través del funcionamiento de la Unidad de Acompañamiento.
- Velar por la continuidad y atención de las familias del Sistema Chile Solidario y Subsistema de Seguridades y Oportunidades, transfiriendo los lineamientos técnicos, reportes de gestión y materiales de trabajo dispuestos por el FOSIS a la Unidad.
- Liderar el funcionamiento y la implementación de la Unidad de Acompañamiento, propiciando el trabajo en equipo de los programas de acompañamiento de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.
- Participar en la constitución y selección de los profesionales o técnicos que conforman la Unidad de Acompañamiento.
- Planificar, convocar y conducir reuniones técnicas de equipo, a realizarse con periodicidad y en frecuencia quincenal como estándar mínimo, es decir, al menos 2 reuniones de coordinación mensual. Estas reuniones deben abocarse exclusivamente a materias de interés, para el óptimo desarrollo de los programas que se ejecutan en la Unidad de Acompañamiento.
- Planificar, coordinar, orientar, monitorear, supervisar, controlar y evaluar las tareas del conjunto de los Apoyos Integrales Familiares, en función del logro de sus objetivos, tomando todas las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento y logro exitoso de la ejecución de los programas.
- Representar a la Unidad de Acompañamiento en las relaciones con instancias municipales y extra municipales, promoviendo la validación de su identidad, resguardando la naturaleza de sus funciones, y gestionando las condiciones y coordinaciones necesarias para su adecuado funcionamiento.
- Transferir al equipo las orientaciones entregadas por el FOSIS y por el MDSF; monitoreando y supervisando la adecuada aplicación por parte de los Apoyos integrales, entregando asistencia técnica en las materias que sea necesario para que así ocurra.
- Desarrollar y promover instancias de formación y capacitación relacionadas con los programas, esto implica: realizar los procesos de inducción a los Apoyos integrales (tanto a los profesionales o técnicos que se desempeñaban como Apoyos Familiares del Programa como a los nuevos profesionales o técnicos que se incorporen a la Unidad), favorecer la participación de la Unidad de Acompañamiento en las instancias convocadas por el FOSIS y/o el MDSF, además de proponer o gestionar capacitaciones locales o internas cuando sea necesario.
- Evaluar el desempeño de los Apoyos Integrales Familiares, que conforman la Unidad de Acompañamiento, siguiendo las indicaciones entregadas por el FOSIS en el marco de los procesos de evaluación que éste determine.
- Asumir la responsabilidad técnica del cumplimiento y ejecución del convenio, y de los aspectos administrativos y legales relacionados, involucrando a todas las instancias pertinentes de la municipalidad para el logro de los compromisos establecidos para el desarrollo de los programas en la comuna.
- Disponer de un lugar (de preferencia en las dependencias municipales) destinado al

óptimo funcionamiento de la Unidad de Acompañamiento, que facilite el trabajo de los profesionales y/o técnicos que conforman la Unidad (realización de reuniones de equipo, atención de familias y/o personas, almacenamiento de la documentación y material de las familias, etc.).

- Mantener vínculo directo con Apoyos familiares a través de reuniones de supervisión de la ejecución del Programa.
- Mantener comunicación frecuente con Fosis y la Seremi de Desarrollo Social y Familia para responder a las inquietudes y demandas.
- Garantizar el cumplimiento del Convenio Fosis con el Municipio.
- Trabajar en red y de manera coordinada con las instituciones que poseen beneficios y programas que atienden las necesidades de la población objetivo de la Unidad de Intervención Familiar.
- Atención de las demandas de las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Coordinación fluida con el/la directora/a de Dideco para informar procesos de cumplimiento de metas, plazos y convenio; y además hacer llegar requerimientos para el trabajo de gestión de la unidad.
- Gestionar los beneficios garantizados por el estado a las familias del Programa
- Participar en Mesa Territorial y coordinar programas de inversión IRAL.
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Fosis.
- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.

COMO ENCARGADA PROGRAMA HABITABILIDAD. CON 2 PROFESIONALES A CARGO.

FUNCIONES:

- Coordinación Comunal técnica y administrativa del programa Habitabilidad Chile Solidario que beneficia a las familias del Programa SSYO Familia.
- Elaboración y diseño de iniciativas referidas al Programa.
- Garantizar el cumplimiento del Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Municipio de Concón.
- Participación en Mesas Técnicas del Programa convocadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con Fosis para resolver las familias beneficiarias y la buena ejecución del programa.
- Elaboración y Presentación de Informes Técnicos de Avance y Final del Programa.
- Coordinación fluida con departamentos municipales involucrados en el Proyecto (Finanzas, Jurídico y adquisiciones).
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.

COMO ENCARGADA COMUNAL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO CON 1 PROFESIONAL A CARGO.

FUNCIONES:

- Preparar, postular, coordinar, cerrar y/o efectuar seguimiento, según establezca la autoridad, a los proyectos FIADI, Fortalecimiento Municipal del Subsistema Chile Crece Contigo y otros que se puedan presentar y adjudicar tanto de manera autónoma o en conjunto con otras instituciones, ante diferentes organismos y/o fondos que contribuyan el desarrollo de la primera infancia.
- Proponer y participar en la planificación y ejecución de actividades que apunten al desarrollo y protección de la primera infancia en coordinación con otros organismos.
- Coordinación de la Red Comunal Chile Crece Contigo integrada por instituciones y departamentos de salud, educación, municipales, entre otras instituciones públicas y privadas.
- Apoyar la implementación de tareas y actividades en relación al desarrollo del trabajo propio del Programa CHCC.
- Garantizar el cumplimiento de los Convenios suscritos entre Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el Municipio, a través del seguimiento oportuno en la entrega de documentos de informes requeridos, verificación de ejecución de actividades y gastos incluidos en los proyectos presentados y participación en reuniones de coordinación para la ejecución efectiva de ellos y de los equipos de trabajo.
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.
- Efectuar actividades que levanten los compromisos con la infancia a nivel comunal

COMO ENCARGADA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL COMUNAL FUNCIONES:

- Coordinar intersectorialmente la oferta programática existente asociada a los eventos adversos, como la oferta programática de todos sus colaboradores y participantes.
- Entregar información y orientación clara, oportuna y personalizada de la oferta programática existente en la comuna.
- Simplificar el acceso a la oferta programática expuesta por sus colaboradores y participantes, mediante la integración de trámites asociados a los respectivos beneficios y el seguimiento de casos.
- Trabajar en el estudio de casos críticos que se presenten en la red para lograr garantizar la oportuna intervención de los actores involucrados.
- Visualizar la carencia de oferta de programas en la comuna, presentar detalles a la autoridad presente para lograr trabajar en su posible instauración.
- Capacitar continuamente a sus participantes, en los diversos componentes de la oferta presente en la Comuna, así como en metodología actualizada referente a casos e intervención.
- Apoyo constante a la labor municipal en el levantamiento de diversas actividades con variedad de temáticas, como la búsqueda de iniciativas conjuntas para mejorar espacios de participación de los usuarios de la comuna.

COMO ENCARGADA GESTOR SOCIAL LOCAL FUNCIONES:

- Encargada de visualizar la plataforma y entregara informes a la Dirección correspondiente respecto a casos, flujo de atenciones y nudos críticos.
- Mantener la plataforma nutrida de la información desde el área social.
- Contraparte ente el municipio y el MIDESOFA en procesos administrativos que se soliciten.
- Realizar capacitaciones referentes a perfiles de la plataforma.
- Responder información que requiera la contraparte denominada MIDESOFA.
- Disponer de una entrada única a la atención social (beneficios y servicios) que ofrece la municipalidad, tanto para quienes demandan atención como para aquellos a los que se le ofrece.
- Proveer información útil a todos los usuarios y usuarias (funcionarios/as municipales y beneficiarios/as), que les permita generar acciones concretas.
- Realizar transacciones entre unidades municipales y proveedores externos de servicios, facilitando a los beneficiarios interactuar con los servicios, a través de mecanismos de referencia y contrareferencia.
- Facilitar y promover la coordinación de acciones entre los distintos proveedores de beneficios y servicios, sean municipales o no.
- Facilitar y promover la prestación integrada de servicios y beneficios al/la mismo/a beneficiario/a, se éste/a un individuo o una familia.
- Que las unidades municipales puedan interoperar con los sistemas de gestión de información con los que cuenten a nivel local y con los programas que se integren a la ventanilla única municipal.

Actividades Realizadas

**Coordinación Sistema Seguridades y Oportunidades programas Eje
Acompañamiento y Acompañamiento Familiar Integral**

SEMANA DEL 01 AL 08

- Se revisan y reenvían formularios y excepciones para luego enviar al ATE
- Corrección de rendiciones en SISREC
- Asignación de COBERTURA MES 5 familias en paneles de los apoyos
- Asignación de DIAGNOSTICO 11 familias en paneles de los apoyos

- Recepción y reenvío de correo referente a el Listado TTMM FAMILIAS MES. Se reenvía información a los AFI.

SEMANA DEL 09 AL 15

- Solicitud de análisis de cuenta en el área de contabilidad y posterior gestión de fotocopias de decretos y egresos en tesorería para rendiciones financieras que corresponden al mes.
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en nueva plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa Acompañamiento familiar Integral
- Se realiza la rendición financiera en plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa Acompañamiento familiar Integral del mes
- Se Escanean todas las rendiciones financieras con sus respectivos decretos, egresos, boleta honoraria, informe mensual y contratos de los AFI.
- Se realizan semanalmente video llamada con ATE para entregar instrucciones respecto a reporte al municipio planificado de manera presencial y suspendido bajo la modalidad de entrega de reporte.

SEMANA DEL 16 AL 22

- Se envía convocatoria a reunión del mes con tabla al equipo y ATE
- **FIESTAS PATRIAS FERIADOS**

SEMANA DEL 23 AL 30

- Se envía correo a Supervisión Técnica Linda Caris con las excepciones desarrolladas. Estas son revisadas en plataforma SIIEF
- Monitoreo de plataforma familias para visualización de estado en plataforma
- Envío de planificación al ate FOSIS de la reunión correspondiente al mes de julio
- Jornada de Iniciativas locales 24/09 a las 10.00hrs online
- Reunión de Equipo SSYO correspondiente al mes 30/09 a las 9.30 presencial en Dideco
- Entrega de información al Equipo referente a información oficial emanada de Dideco ante la contingencia.
- Se trabaja en la construcción de medios de verificación para cierre mes y realización de pagos equipo.

Coordinación Programa Habitabilidad Chile Solidario

SEMANA DEL 01 AL 08

- Informe Ita EN PLATAFORMA
- Se informa a la supervisión MIDESO la bajada de la familia que renuncia al programa con todos los verificadores, además se le presentan tres presentan tres nuevas familias posibles de selección para su aprobación en plataforma.

SEMANA DEL 09 AL 15

- Desarrollo de rendiciones financieras en plataforma dado la creación del perfil en SISREC
- Solicitud de análisis de cuenta en el área de contabilidad y posterior gestión de fotocopias de decretos y egresos en tesorería para rendiciones financieras que corresponden al mes.
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en nueva plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa
- Se realiza la rendición financiera en plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa del mes
- Se Escanean todas las rendiciones financieras con sus respectivos decretos, egresos, boleta honoraria, informe mensual y contratos de los AFI.
- REUNIÓN ATE HABITABILIDAD para bajada de información respecto los terrenos de las nuevas familias visitadas para realizar la selección

SEMANA DEL 16 AL 22

- FIESTAS PATRIAS FERIADOS

SEMANA DEL 23 AL 30

- Cierre del diagnóstico para su aprobación en plataforma del ATE de la nueva familia seleccionada con área social
- Se responden correos electrónicos correspondientes a solicitudes de información requerida por el MIDESOF, referente a fecha y oficios enviados desde nuestra comuna.
- Se envía segundo oficio con modificación de distribución presupuestaria final presentada en mesa de sanción desarrollada
- Se trabaja en el levantamiento de especificaciones técnicas para comenzar proceso de licitación
- JORNADA LANZAMIENTO CONVOCATORIA HABITABILIDAD 2024 26/09/24 10.00 a12.00hrs

Coordinación Sistema de Protección Social Programa Chile Crece Contigo. Programa Fortalecimiento Municipal

SEMANA DEL 01 AL 08

- Se visualizan intervenciones en SRM en las diferentes áreas Social, Omil, Discapacidad, Registro Social de Hogares, Educación Salud y de esta forma cumplir con el indicador Sistema Registro y Monitoreo.
- Se envía correo electrónico con indicadores de SRM con las diversas áreas, para poner al día la plataforma.
- Revisión y análisis de IDC Comunales enviados desde MDSF
- Se baja toda la información que envía el estamento Salud referente a medidas relacionadas con proceso de Sala de Estimulación
- 03/09/24 2º Seminario NAD La Niñez y Adolescencia se Defienden 2024 14.00 a 17.00hrs
- 05/09/24 Recepción de correo de URGENTE PENDIENTES NIÑEZ REINTEGROS se deriva al tesorería y contabilidad dado que los decretos están realizados.

SEMANA DEL 09 AL 15

- Desarrollo de rendiciones financieras en plataforma dado la creación del perfil en SISREC
- Solicitud de análisis de cuenta en el área de contabilidad y posterior gestión de fotocopias de decretos y egresos en tesorería para rendiciones financieras que corresponden al mes.
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en nueva plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa
- Se realiza la rendición financiera en plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa del mes
- Se Escanean todas las rendiciones financieras con sus respectivos decretos, egresos, boleta honoraria, informe mensual y contratos de los AFI.

SEMANA DEL 16 AL 22

- FIESTAS PATRIAS FERIADOS
- Recepción de factura de orden de compra pc

SEMANA DEL 23 AL 30

- Revisión de coberturas en todas las áreas
 - Monitoreo plataforma SRDM
 - Levantamiento de especificaciones técnicas de obra vendida fortalecimiento
 - Elaboración de oficio solicitud de obra vendida
 - Solicitud de correo respaldo al ATE de autorización de obra vendida
 - Trabajo de planificación de talleres para niños, niñas en temática de emociones
- Solicitud de pedido elaborado por Gabriela Vargas

**Coordinación Sistema de Protección Social Programa Chile Crece Contigo.
Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI.**

SEMANA DEL 01 AL 30 PROGRAMA SOLO CON SUPERVISIÓN SIN FONDOS

- Gestión de solicitud de insumos
- Se responden correos electrónicos correspondientes a solicitudes de información requerida por el MDSF.
- Se baja toda la información que envía el estamento Salud referente a medidas relacionadas con proceso de Sala de Estimulación
- Revisión y análisis de IDC Comunales enviados desde MDSF
- Revisión y análisis enviado por encargada regional-ChCC de reporte digitación gestantes y niños/as SRDM /DEIS
- Se gestiona el envío de reporte IDC a Salud y otras áreas para su conocimiento y digitación en sistema.
- Se sube información en plataformas de difusión y material audiovisual

Coordinación Red de Protección Social y otros

- CAPACITACION DE LA RED ONLINE 6 /09
- Se elabora carpeta en drive con todos los medios de verificación que corresponden a la reunión del mes
- Trabajo de planificación de talleres para Educadoras de párvulos, duplas psicosociales y red en temática de salud mental y autocuidado Solicitud de pedido elaborado por Gabriela Vargas
- Trabajo de planificación de temática de segunda Capacitación del año dirigida a la red Solicitud de pedido elaborado por Gabriela Vargas
- Participación actividades complementarias MUNICIPALES

Coordinación Gestor Social Local

- Se solicita a Dideco gestión de bases de datos 2020-2021-2022-2023 área social para cargar plataforma

OTROS

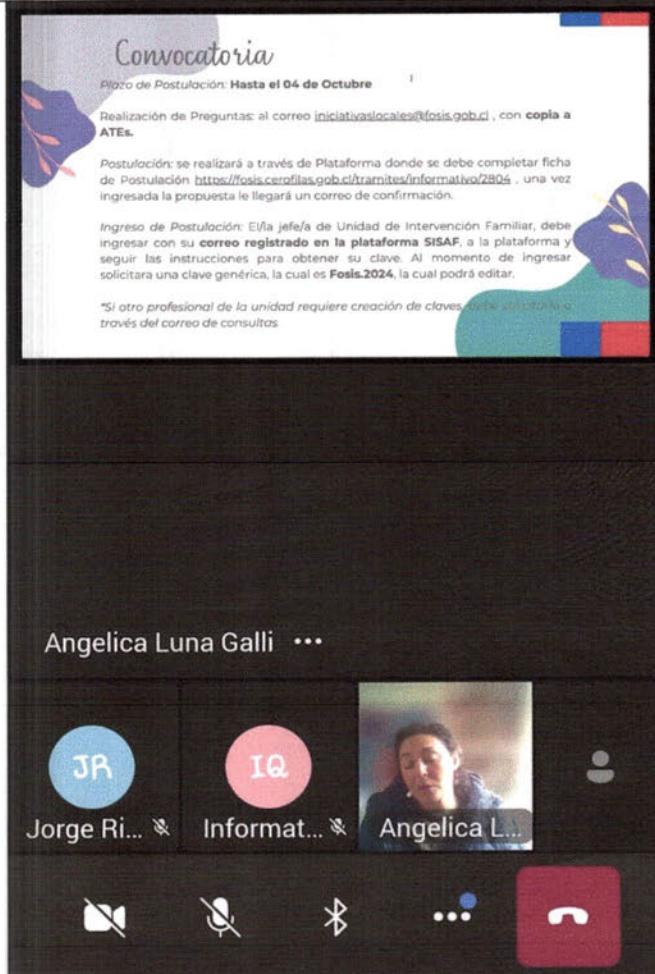
- CHOFER CAMIONETA MUNICIPAL REQUERIMIENTOS VARIOS

FIRMA DE PRESTADORA



V° B° DIDEKO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	VERIFICADOR
11/9	AFIS	TTMM	
24/9	SSYO	JORNADA DE INDUCCION INICIATIVAS LOCALES	

23/09.	FFM	AUTORIZACION ATE OBRA VENDIDA PROGRAMA FORTALECIMIENT O MUNICIPAL	<p>SOLICITUD DE REPARACION Y MANTENCION DE RECINTO Recibidos x</p> <p>Daniella Cárcamo Vega lun, 23 sept, 10:50 (hace 2 días) Estimada Junto con saludar, cordialmente me dirijo a usted con la finalidad de poder solicitar reparación y mantención del recinto donde hoy se implementa el...</p> <p>Zsu Ramirez Sanguineti mar, 24 sept, 10:46 (hace 23 horas) Daniella: te saludo especialmente y junto con ello, te comento que es posible realizar el gasto mencionado en tu correo, dado que en la evaluación aprobada del proyecto 2025, se contemplaron recursos para mantención y habilitación del recinto. Solicito realizar prontamente el gasto, a objeto de avanzar en monto utilizado por la comuna.</p> <p>Atte: Zsu</p> <p>Enviado desde Outlook para iOS</p> <p>De: Daniella Cárcamo Vega <encargadajproteccionconcon@gmail.com> Envíos: Monday, September 23, 2024 11:50:43 AM Para: Zsu Ramirez Sanguineti <zramirez@desarrollosocial.gob.cl> Asunto: SOLICITUD DE REPARACION Y MANTENCION DE RECINTO</p>
03/09	FFM	SOLICITUD DE PENDIENTE REINTEGROS 2021-2022 FFM	<p>RV: URGENTE PENDIENTES NIÑEZ Recibidos x</p> <p>G Gabriela Vargas Herrera mar, 3 sept, 8:46 De: Zsu Ramirez Sanguineti <zramirez@desarrollosocial.gob.cl> Envío: martes, 3 de septiembre de 2024 8:19 Para: alejandra.carvallo99 <alejandra.carvallo99></p> <p>2</p> <p>D Daniella Cárcamo Vega mié, 4 sept, 9:17 Prisilia Le adjunto los decretos, en correo antecesor, realizados y que se encuentran en plataforma transparencia para efectuar devolución</p> <p>t tesoreria mié, 4 sept, 9:54 para orientación, mi ▾ Daniela: Esta Tesorería Municipal no confecciona Decretos de Pagos. Reitero, esa función es de Contabilidad y Presupuesto. Saluda</p>
26/09	HABITABILIDA D	JORNADA LANZAMIENTO CONVOCATORIA HABITABILIDAD 2024	<p>JORNADA LANZAMIENTO CONVOCATORIA HABITABILIDAD 2024 Recibidos x</p> <p>M Mónica Cea Wenner lun, 16 sept, 11:49 (hace 9 días) por difreca@municipalidaddevalparaiso.cl, mcruz@municipiocabildo.cl, cordova@municipioelgatillo.cl, rtoro@municipalidaddecartagena.cl, karia.araya@municl ▾ Estimadas y estimados, nos encontramos a punto de iniciar la convocatoria Habitabilidad 2024 en la región de Valparaíso y por ello, los invitamos para el próximo <u>jueves 26 de septiembre, a partir de las 10:00 hrs</u> por video conferencia a la JORNADA LANZAMIENTO CONVOCATORIA HABITABILIDAD 2024 que se centrará en aspectos administrativos de la misma, razón por la cual se invita a DIDECoS y Encargados Comunales del Programa.</p> <p>En la oportunidad revisaremos las etapas de la convocatoria desde los requisitos para recibir la invitación a participar por plataforma SIGEC (sep-oct) hasta el momento de confirmación de recepción de las transferencias de aquellas comunas que den cumplimiento a todos los requisitos del proceso (nov-dic).</p> <p>El link de ingreso les será remitido vía Outlook a fin de que pueda quedar agendado en sus calendarios.</p> <p>Agradeciendo desde ya su participación y deseándoles felices fiestas patrias.</p> <p>EQUIPO REGIONAL HABITABILIDAD SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGION DE VALPARAISO</p>